



Bando.

DE PASTOS.

Finalizando el aprovechamiento de pastos de las fincas municipales

“Mata de Santo Domingo”

De conformidad con los informes emitidos por la Guardería y siguiendo con el ciclo de aprovechamientos de pastos anual y porque las condiciones climatológicas así lo exigen, se procederá a cerrar al aprovechamiento de pastos las fincas municipales “**Mata de Santo Domingo**” el próximo **día 8 de marzo del año 2024**.

Pasado este plazo las reses que continúen en el aprovechamiento se considerarán en pastoreo abusivo.

El Espinar a fechas de firma.
EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente)

